

Resumen ACTA N° 228.- En la ciudad de Tarariras, a veintisiete días del mes de febrero de dos mil dieciocho, siendo la hora veinte y veinticinco, en la sede del Municipio de Tarariras se reúne el Concejo Municipal, con la asistencia de los señores/as Concejales: Rosario Alzugaray, Antonio González, Dany Pérez, Freddi Jacobson, Cortázar (S) y el Alcalde Sergio Bertón. **1º)** Se da lectura al acta anterior, la cual es aprobada. **2º) Asuntos Pendientes:** Se llamó al Arq. Odriozola para preguntar si UTE ya había conectado el cine, a lo que le respondió que sí, pero que aún siguen trabajando. Frente a la consulta por la reunión que se iba a realizar con el Intendente para afinar detalles en el tema funcionamiento del Cine Rex, se responde que la misma ya está solicitada. El Concejo discute el tema del desfile de comparsas del día sábado 10 de marzo y se solicita se tomen las medidas correspondientes por el tema tránsito. Se informa que ya se han mantenido reuniones por el libro de los 100 años. **3º) Asuntos entrados:** El Club A. Peñarol deja constancia que ha cambiado el desfile y concurso de comparsas para el día 10 de marzo próximo, y solicitan baños químicos, escenario, cierre de calles e inspectores, así como solicitud de colaboración monetaria. El Concejo aprueba colaborar. **4º) Autorizaciones de Compra:** Se consulta al Concejo para poder instalar teléfono con WIFI en la Estación de AFE, el Concejo aprueba hacerse cargo del costo. **5º) Varios:** Se informa que se estuvo poniendo poliuretano en el gimnasio polivalente con el fin de no dejar ingresar a los gorriones y también se arregló un calefón. También se informa que se realizó zanjeado y se colocaron caños en la calle Manuel Dalmás, teniendo que confeccionar una cámara en el comienzo, Concejo aprueba. Se va a comenzar a convocar a las personas que participan de las agendas de cultura, ya que ya ha llegado el dinero de OPP. Se informa que se participó en taller brindado por OPP en la ciudad de Nueva Helvecia, sobre compras estatales y presupuesto. Se informa que se comenzará a construir el estacionamiento frente al Hospital Evangélico, donde ya se les invitó para formar parte del Plan de Responsabilidad Social Corporativa del Municipio y estarían favorables al mantenimiento del mismo. Frente a la consulta por el alquiler del galpón, se informa que el trámite está en el auditor del Tribunal de Cuentas. Se informa que el fraccionamiento de Urrutia y Perdomo entró en mesa de entrada en julio de 2016, y hoy se encuentra en la Comisión de Fraccionamiento, y que es importante que la misma realice la consulta pertinente para la resolución al Municipio, aunque por el Art. 13, no sea vinculante la opinión, se hablará con el director de planificación por dicho tema.

Siendo las veintiuna y treinta horas se cierra la sesión.